



**Circular No1**  
**Comunidad educativa**  
**Febrero 5 de 2022**

Estimados acudientes: Iniciamos este año escolar con nuevos propósitos y con el interés de contribuir entre todos a la formación integral de nuestros estudiantes.

La información que se entrega en este plegable es esencial para que usted acompañe el proceso formativo de su hijo o acudido en la institución.

Por favor conservarlo para futuras consultas.

**Calendario escolar del primer periodo 2022**

Estas son fechas importantes para tener en cuenta en el primer periodo del año:

Inicio del periodo:	enero 17
Recepción de cartas para solicitud de promoción anticipada:	enero 24 a marzo 11
Entrega de informe parcial a padres de familia	Marzo 3
Receso estudiantil (semana santa)	abril 11 al 15
Evaluaciones de período y Autoevaluación de estudiantes	abril 16 al 24
Terminación del periodo:	abril 22
Comisión de evaluación y promoción:	abril 26
Entrega de informe de período a padres de familia:	Abril 29
Semana de recuperaciones:	Mayo 2 al 13

**Horario de ingreso escolar**

Las horas de entrada para los estudiantes son:  
**Básica secundaria y media: 6:10 AM**  
**Transición 1: 7:30 AM**  
**Transición 2: 12:30 M**  
**Básica primaria: 12:30 PM**

La puntualidad es un valor importante que ayuda al buen desarrollo de las actividades institucionales.

**Si por algún motivo de fuerza mayor su hijo debe llegar tarde, envíe la justificación escrita, con firma, cédula y teléfono de contacto, en su cuaderno comunicador.**

**Sistema Institucional de Evaluación**  
**SIEE**

Algunas consideraciones a tener en cuenta respecto al SIEE son:

Escala de Valoración Institucional	Escala de Valoración Nacional
1,0 – 2,9	Desempeño bajo
3,0 – 3,9	Desempeño básico
4,0 – 4,5	Desempeño alto
4,6 – 5,0	Desempeño superior

✓ Se evaluará con un sólo decimal, en caso de que sea necesaria la aproximación se debe aplicar la norma matemática.

**Evaluaciones de periodo, Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los estudiantes**

Las **evaluaciones de periodo** tendrán un **20%** de la valoración final del periodo, para todas las áreas y asignaturas. Del mismo modo, cada periodo se realizará la **autoevaluación** de los estudiantes en cada asignatura y esta nota tendrá un porcentaje del 4% de la valoración final del periodo. La **coevaluación** y la **heteroevaluación** con valoración del 3% cada una de la valoración final del periodo.

Una familia es básicamente un equipo, el más unido en el que todos los integrantes se apoyan, se escuchan, se protegen y buscan hacerse felices.

**LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.**

Entendemos que las familias son fundamentales para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciban una educación afectuosa y desarrollen habilidades que necesitan para ser parte de la sociedad. El desarrollo de este afecto no se basa en la genética, sino en relaciones significativas y por eso podemos decir que la "familia" va más allá de los padres biológicos. Es un adulto responsable con quién hay vínculos afectivos y sirve de referente para ellos.

Una familia es mucho más que resolver las necesidades básicas como la alimentación y el vestido, pues tiene una gran incidencia en el desarrollo social y emocional de todos los seres humanos. Allí adquirimos las habilidades necesarias para afrontar la vida de adultos y desarrollar todo nuestro potencial.

La familia ayuda a desarrollar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes su personalidad y brinda apoyo emocional. El ambiente en que crecen, define elementos fundamentales para el resto de su vida.

Por todo lo anterior, es importante que sus hijos crezcan en un ambiente protector familiar, donde el afecto, el respeto, el cuidado, el amor y la protección les permitan desarrollarse plenamente hasta lograr una vida independiente y autónoma.

**UNA FAMILIA ES BÁSICAMENTE UN EQUIPO, EL MÁS UNIDO, EN EL QUE TODOS LOS INTEGRANTES SE APOYAN, SE ESCUCHAN, SE PROTEGEN Y BUSCAN HACERSE FELIZ.**

Sabías que cuando matriculaste a tu(s) hij@(s) en la I.E.El Picachito entraste a formar parte de la familia Picachito?

Por ello queremos invitarte a ser parte de nuestro consejo de padres, insíbete y ayúdanos a tener la mejor familia de la comuna.

Contamos contigo.



## Promoción anticipada

- Los acudientes o padres de familia de estudiantes no promovidos el año anterior que deseen pedir promoción anticipada, deberán presentar solicitud escrita al Consejo Académico **a más tardar el 11 de marzo, esta solicitud deberá ser radicada en secretaría.**
- Quienes soliciten la promoción anticipada deben obtener durante el primer periodo una valoración de Alto (4,0 a 4,5) o Superior (4,6 a 5,0) en las áreas que reprobaron y como mínimo una valoración de Básico (3,0 a 3,9) en las demás áreas.
- Los estudiantes que soliciten promoción anticipada no deben presentar ninguna situación que afecte su convivencia escolar durante el primer periodo
- El solo cumplimiento de los requisitos y la presentación de la solicitud no garantiza la promoción anticipada. Esta decisión será tomada por el Consejo académico previa discusión de la situación particular de cada estudiante.

Docentes De La Institución	Asignación Principal 2022
Aguilimpia Murillo, Harlin	Artística
Alvarez Ramírez, Eliana Cecilia	4º3
Arias Duque, Catalina Alexandra	Tecnología, Informática Y Emprendimiento
Avalos Jiménez, Martha Lucia	7º1
Buelvas Fernández, Jaime Julio	10º2
Calderón Monsalve, Fernanda Marcela	Matemáticas Y Media Técnica
Castaño Rivera Mauricio	Nocturno
Córdoba Arango, Lizeth	3º1
Ferraro Echavarría, Layde Catalina	5º2
Florez Celis, David Alejandro	Matemáticas Y Media Técnica
García Palacios, Roquelina	2º3
García Ramírez Fredy	Nocturno
Gómez Valencia Clara Inés	Nocturno
Hinestroza Mendoza, Darlena	8º1
Holguín Guzmán, Luis Alberto	5º1
Jiménez Arias, María Del Rosario	4º1
López Betancur, Marta Olga	1º2
López López Lorena Ruth	Nocturno
Monroy Orrego, Andrés Enrique	9º1

Múnera Arango Diego Alejandro	7º1
Osorno Alvarez, Gloria Cecilia	2º2
Ospina Duque, Adriana	6º1
Panesso Borja José Harry	7º2
Perea Palacios, Elkin Emilio	4º2
Pineda Gutiérrez, Dora Patricia	1º1
Ramírez Ortiz, Miryan Catalina	8º2
Rendón Arroyave Verónica	11º1
Restrepo Uribe, Gladys Elena	3º2
Rodríguez Bules, Humberto Adilio	Ciencias sociales
Roldan Oquendo, Olga Cristina	10º2
Ruiz Murillo Claudia Patricia	11º2
Sánchez Córdoba, Vanessa	1º2
Sánchez Parra, Juan Camilo	7º3
Urbano Gómez Paula Andrea	6º2
Valencia Zapata, Francisco Mario	6º3
Vásquez Jessie Alejandro	9º2
Vásquez Vélez, Cesar Augusto	Ciencias naturales- Química
Velásquez Duque, Gloria Elena	2º1
Jairo Mosquera Ibarquén	Docente tutor PTA

## Derechos y deberes de los padres de familia

### Entre otros, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos.
- Participar en el proceso educativo que desarrolle la institución y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.
- Conocer la información sobre los resultados de las pruebas de evaluación de sus hijos.
- Elegir y ser elegidos para representar a los padres de familia en los órganos de gobierno escolar.
- Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información oportuna sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- Ser atendido en los justos reclamos, siempre en actitud de diálogo que favorezca la orientación de sus hijos.

### Entre sus deberes están:

- Mantenerse en contacto con la Institución para hacer el seguimiento académico y comportamental de los estudiantes.
- Asistir a las entregas de informes, reuniones, llamados, talleres, conferencias y asambleas programadas por la Institución.
- Apoyar la Institución en el trabajo de formación integral que realiza con los estudiantes.
- Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo del proceso de formación y de aprendizaje.
- Proporcionar a los estudiantes el uniforme de la Institución educativa y velar para que lo porte adecuadamente.
- Tratar con respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conocer e interpretar conjuntamente con el estudiante el Manual de Convivencia Escolar.
- Inculcar reglas básicas de higiene personal y convivencia social.
- Responder por los daños que el estudiante realice en la Institución o en los alrededores.
- Aplicar correctivos familiares en los que se evite incurrir en castigos físicos o psicológicos.
- Asistir a la Institución cuando sea requerido, en el horario establecido y con una buena presentación personal
- Velar por la asistencia del estudiante a la Institución y la puntualidad a la hora de entrada.
- Enviar excusas debidamente diligenciadas en el cuaderno comunicador cuando su hijo falte o llegue tarde a la institución.
- Respetar el conducto regular en caso de presentarse dificultades académicas o de convivencia.
- Brindar información de cambios de dirección y números telefónicos de la casa y empleo en caso de necesidad.

### Para contactarnos

Dirección: Carrera 85A No. 98 B - 17

Barrio: El Picacho

RECTORÍA: 4722556

COORDINACIÓN: 3004180003

SECRETARÍA: 4761277

Página WEB: [www.ieelbicachito.edu.co](http://www.ieelbicachito.edu.co)

## Programa alimentación escolar

El restaurante escolar inició el lunes 17 de enero. La entrega se hace a través de la modalidad de ración industrializada que consiste en productos preparados, listos para el consumo. Se espera que en el transcurso del primer semestre del año, se retome la modalidad de alimentación preparada, con 450 almuerzos y 250 vasos de leche.

La distribución para los estudiantes se hace durante la jornada. Del correcto uso y aprovechamiento del restaurante, depende la permanencia de la titularidad.